



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat  
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026

Pieza Administrativa N° 1123 Letra E Año 2026 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 04/06/26 Apertura: 8/6/2026 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Contratación Directa por Adjudicación Simple - Locación de Servicio de limpieza de la Sra. TORRES LLANOS Olga 2026-2027.

Comentario: \* Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 Anexo I, Resolución M.E. 1120-2024; Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b), N° 58/21, Anexo I y N°202/2020 Anexo I; y Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 71/26, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA - RÍO GRANDE - Período 1 a 12 meses.</b>			
>>	Contratación de Locación de Servicio de la TORRES LLANOS Olga, C.U.I.T. N° 27-94910649-2 para prestar tareas de limpieza en las oficinas del I.P.V. y H. en la ciudad de RÍO GRANDE por el término de 12 meses, con una carga horaria de 8 hs diarias (40 hs semanales) en días hábiles y horarios rotativos a convenir con Presidencia (pudiendo ser por la mañana o por la tarde). El contrato será de carácter de transitorio, con posibilidad de renovación por un mismo periodo en idénticas condiciones y con incorporación de cláusula de redeterminación conforme estructura de costos en Anexo I de la presente.	12.00	.....	.....


**Memo** (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.



Mariano A. Zunda  
 Subdir. Gral. Finanzas,  
 Presup. y Control - I.P.V. y H.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026

Pieza Administrativa N° 1123 Letra E Año 2026 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 04/06/26 Apertura: 8/6/2026 11:00

Enquadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Contratación Directa por Adjudicación Simple - Locación de Servicio de limpieza de la Sra. TORRES LLANOS Olg 2026-2027.

Comentario: \* Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 Anexo I, Resolución M.E. 1120-2024; Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b), N° 58/21, Anexo I y N°202/2020 Anexo I; y Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 71/26, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....  
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 20559420.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Forma de Pago:	Transferencia bancaria mensual por mes cumplido de trabajo.
Plazo de Entrega:	El 01/08/2026 o día hábil posterior a la suscripción del Acto Administrativo.
Mantenimiento de Oferta:	30 días conforme Decreto Provincial N° 674/11.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	lunes 08 de junio hasta las 11:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	Carlos Pellegrini N° 511 (RG) o compras_ofertas@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Carlos Pellegrini N° 511 (RG)
Vigencia del Contrato:	12 meses
Garantía de Oferta:	no se requiere

Mariano A. Zunda  
 Subdir. Gral. Finanzas,  
 Presup. y Control - I.P.V. y H.